teorema
Vol. XXXI/2, 2012, pp. 191-194
ISNN 0210-1602
[BIBLID 0210-1602 (2012) 31:2; pp. 191-194

REVISTA DE LIBROS/BOOK REVIEWS

The Routledge Companion to Phenomenology, de SEBASTIAN LUFT y SOREN OVERGAARD (EDS.), LONDRES/NUEVA YORK, ROUTLEDGE, 2012, 716 pp.

La notable serie de los Routledge Philosophy Companions se ha enriquecido en el presente año con un magnífico volumen dedicado a la fenomenología. Editado conjuntamente –y el dato es significativo– por Sebastian Luft, profesor en la universidad norteamericana de Marquette, y por Soren Overgaard, investigador en el prometedor *Centro de Investigación de la Subjetividad* de la Universidad de Copenhague, la obra recoge 58 ensayos, todos ellos originales, como es norma en la colección, pero añade asimismo, a modo de excepción, un "postsciptum histórico" acerca de los orígenes y avatares del término *fenomenología* en la historia del pensamiento. Este ensayo conclusivo, salido de la pluma de Karl Schuhmann, sí había aparecido en el número inaugural de la revista *Husserl Studies* en 1984 y ha sido ahora rescatado y traducido al inglés también como homenaje al eminente estudioso, fallecido hace apenas un lustro. Los 58 textos inéditos se distribuyen, por su parte, en cuatro secciones: "Figuras fundamentales del movimiento fenomenológico", "Temas fundamentales de fenomenología", "Contribuciones fenomenológicas a la filosofía" e "Intersecciones fenomenológicas". No hace falta decir que los colaboradores son figuras de relieve de la investigación fenomenológica, y sí cabe lamentar la presencia de un único nombre hispanoparlante en el elenco de autores. Bien es verdad que este nombre, Roberto Walton, y la importante entrada de que se hace cargo: "Evidencia" hacen más llevadera tan baja representación.

La primera sección del libro, "Figuras fundamentales del movimiento fenomenológico", agrupa las nueve entradas con nombre propio, de Brentano a Derrida, cuya vida, obras y planteamiento filosófico general quedan apretadamente resumidos. Los editores justifican una ausencia por razones ajenas a su voluntad: Ricoeur, y reconocen lo discutible de algún descarte, sobre todo Gadamer. Dado que ellos mismos admiten que "algunos lectores echarán en falta a 'su' autor", permítaseme manifestar que en mi caso se trataría de Jan Patocka, tanto por su aportación personal como por lo triste del destino sufrido por la fenomenología en toda la Europa del Este –más lamentable incluso que el destino español–. También quizá Michael Henry pudiera merecer en-

trada propia, como la última y más intensa recreación de la fenomenología en suelo francés. Pero se trataría, en efecto, de mis preferencias subjetivas, y la forzosa selección es, por lo demás, muy correcta.

La segunda sección "Temas fundamentales de fenomenología" es la más amplia del conjunto. Consta de 22 entradas, con un claro predominio de los grandes temas husserlianos: 13 de los títulos responden a la "fuente" del fundador, por sólo dos, por ejemplo, de inequívoca inspiración heideggeriana. Lo cierto es, con todo, que el examen de cada uno de los tópicos fundamentales examinados tiene siempre a la vista, en distinta medida, no sólo su formulación básica en el pensamiento de Husserl sino sus modulaciones y transformaciones posteriores, y hasta las propias críticas al modelo original. La nómina de colaboradores llama aquí especialmente la atención: casi todos los nombres más significativos de la fenomenología norteamericana de las últimas décadas (David Carr, John Brough, John Drummond, el propio Luft o Nicolas de Warren), figuras de referencia de la creación europea presente (Dan Zahavi –director del Centro de Investigación de la Subjetividad–, Dieter Lohmar –director del Archivo Husserl de Colonia–, Françoise Dastur, Sara Heinämaa), el citado Roberto Walton, y en realidad un etcétera que coincide con la totalidad de los colaboradores (y excusa la incorrección de citar nombres).

La tercera sección, "Contribuciones fenomenológicas a la filosofía", presenta las aportaciones del movimiento fenomenológico a disciplinas tradicionales de la filosofía, incluidas la lógica y la filosofía de las matemáticas, y a campos de investigación actuales como la filosofía de la mente, la filosofía política, de la religión, etc. La cuarta, "Intersecciones fenomenológicas", se centra más bien en torno a cómo la fenomenología ha influido tanto en otras corrientes filosóficas del siglo pasado como en disciplinas externas a la filosofía. Entre éstas merece citarse la enfermería y la medicina apellidadas "fenomenológicas", que en particular en los Estados Unidos han conocido desde los años setenta del siglo pasado una notable difusión, sobre la base teórica de que la perspectiva en primera persona, la del paciente, es constitutiva de la situación de enfermedad y es irreductible a cualquier otra. Cada uno de los textos se cierra con una referencia a los otros lugares del volumen que son consultables sobre el asunto tratado, y cada uno incluye asimismo una bibliografía elemental. Estos detalles confirman el esmero puesto en la elaboración de este *Companion*, y hacen de él no ya una introducción general de indudable utilidad sino también una obra de consulta de una señalada calidad.

Dos son, a mi entender, los criterios generales o inspiradores que dan unidad a las distintas colaboraciones. En primer lugar, el criterio de que la fenomenología es ante todo una "filosofía de trabajo" o "que pone manos a la obra" –*A Working Philosophy*–, y de que ella no quiere ser ninguna otra cosa. No es un sistema doctrinal ni una escuela cohesionada en torno a él, no es un método regio, tampoco un programa de investigaciones que dependa de la ciencia o de la lógica formal, y ni siquiera es un modelo de cultura filosófica

inmerso en una pugna de paradigmas con otros –el llamado *continental*–. Ciertamente, la asunción básica de que la filosofía es posible como un análisis radical de la experiencia y de lo en ella experimentado (el mundo de la vida) requiere de consideraciones descriptivas detenidas y de evidencias normativas renovadas, y unas y otras se han confundido con frecuencia con un arsenal metodológico ya siempre listo (la imagen de la reducción fenomenológica como un dispositivo de principio). Pero incluso en estas meditaciones acerca de los puntos de partida se trata más bien de comprender cómo el propio pensamiento fenomenológico arranca a partir de la existencia subjetiva en el mundo, analizando para ello cómo la instalación preteórica y prefilosófica del ser humano en la realidad admite (y casi requiere) la posibilidad de la fenomenología como filosofía. Un segundo principio de la obra, íntimamente relacionado con esta vocación de filosofar operativo o en marcha, se encierra entonces en la conocida declaración de Ricoeur de que el movimiento fenomenológico es sobre todo la historia de las constantes herejías que se han sucedido en su seno: la de la fenomenología trascendental respecto de la realista de *Investigaciones lógicas,* la de Heidegger respecto de "ambos Husserls", la de los fenomenólogos franceses de la existencia corporal respecto de la llamada por Henry "fenomenología clásica" alemana, la de Levinas o quizá Derrida respecto de todas los anteriores, etc. Pero, como bien sugieren los editores, esta continuidad de las "herejías" proviene del afán compartido por esclarecer la experiencia originaria del mundo, por ahondar categorialmente más y más en las condiciones de posibilidad del aparecerme la realidad en primera persona. De suerte que las disidencias y discrepancias sirven a ese propósito común de radicalismo teórico que Husserl propugnó como la mejor, si es que no la única, definición de la filosofía.

La consistencia de las exposiciones aquí reunidas, la primacía que se concede a los "temas fundamentales", el enfoque de estos temas a varias voces, el interés sostenido por la problemática ontológica que siempre acompaña a la descripción fenomenológica, la desembocadura en distintos debates del presente, son otros tantos motivos para que este volumen pueda aspirar, sin vana soberbia, a ser "*el* manual de fenomenología a lo largo de muchos años por venir", tal como sus editores lo desean y manifiestan. Permítaseme por ello acabar con un melancólico lamento. Pues en el amplio índice nominal y temático que cierra el volumen puede observarse, si no me equivoco, que ningún nombre propio en lengua castellana, de autor o de obra, aparece en estos cientos de páginas, ni siquiera el de Ortega. En "la breve historia de la fenomenología" inserta en la Introducción tampoco consta una sola mención de nuestro país o de nuestra lengua. A mi juicio, en esta situación hay algo de injusto para con la lengua y la cultura a la que se tradujo por vez primera una obra íntegra de Edmund Husserl –*Investigaciones lógicas* en 1929– y a la que se tradujo sólo en segundo lugar, tras el japonés, *Ser y tiempo* –aparecida en México en 1951–. Claro que si tales ausencias históricas se observan más bien

a la luz de que en nuestra lengua y en las dos últimas décadas se ha publicado quizá la interpretación más precisa y profunda de *Investigaciones lógicas*, de la que tampoco en este magnífico volumen hay rastro ninguno, cabe más bien concluir que la filosofía en español sigue padeciendo de un serio problema de visibilidad internacional, del que en buena parte debemos de ser seguramente corresponsables.

Agustín Serrano de Haro
Instituto de Filosofía, CSIC
c/ Albasanz 26-28, E-28037 Madrid
E-mail: agustin.serrano@cchs.csic.es